

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32595** SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 161/2012, por Auto de 14 de septiembre de 2012 se ha declarado concluida la Fase común y se ha abierto la Fase de Convenio en el concurso del deudor Broquel, S.L., con C.I.F. número B-37029378.

2.º Se ha convocado Junta de Acreedores para el próximo día 12 de diciembre de 2012, miércoles, a las 10:00 horas.

3.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

4.º Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

Salamanca, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063714-1